

PRIVADO

M E M O R A N D U M

Este memorandum sólo pretende servir de borrador para un análisis y discusión interna de la estrategia y tareas fundamentales relacionadas con la marcha futura del Partido y su compromiso con el país.

- 1.- Al cumplirse cinco años de dictadura militar se puede señalar que la Democracia Cristiana ha recorrido dos etapas en su esfuerzo para reconstruir la democracia en Chile.
- 2.- La primera tuvo como objetivos fundamentales poder sobrevivir manteniendo una estructura mínima y destruir los cargos que la responsabilizan del golpe. En ella se asumió el planteamiento público de las cuestiones más importantes relacionadas con la conducción del país hecha por la dictadura, lo que determinó la detención, relegación y expulsión de numerosos dirigentes y el cierre de los principales órganos de difusión del Partido.
- 3.- En una segunda etapa que podría ubicarse a partir de la publicación de los documentos oficiales de Marzo de 1977, se ha procurado desarrollar la organización a través del país, mejorar la comunicación interna, incrementar la presencia pública, continuando la acción testimonial anterior e iniciar una acción de persuasión, dirigida al país y a las propias FF.AA., sobre la necesidad de abrir paso a la recuperación democrática, como cuestión esencial para que Chile pueda resolver sus graves problemas actuales. En esta etapa se han asumido nuevos riesgos y un número creciente de militantes han sufrido los rigores de la represión. A pesar de ello se ha avanzado en el mejoramiento de la estructura interna; la unidad se ha mantenido sólida, sin perjuicio de existir opiniones sobre algunas materias que exigen definiciones de importancia, en el campo internacional, después de las graves dificultades iniciales, se ha llegado a alcanzar influencia y consideración, eliminándose por completo las suspicacias nacidas el 11 de Septiembre y advirtiéndose una solidaridad creciente con nuestro movimiento; en el campo interno se ha logrado ampliar el espectro de la oposición fuera de los marcos partidarios, hecho cuya expresión más sustantiva ha sido la Comisión Constitucional.

4.- En los últimos meses se observa además, un aumento de sectores de derecha que asumen posiciones democráticas y que impulsan diversos movimientos e iniciativas; por su parte personeros de la izquierda han asumido posiciones democráticas, inclusive revisando viejas tesis como la dictadura del proletariado, y han entrado en diálogo mas serio con la D.C. especialmente en la Comisión Constitucional; dirigentes sindicales hasta ayer gobiernistas han comenzado a tomar posiciones democráticas; incluso en el seno de las FF.AA. se oficializan discrepancias de fondo, como ocurrió con la Fuerza Aerea, que si bien no son suficientes para producir un cambio inmediato, van configurando otras realidades de alcance futuro.

Finalmente en las últimas semanas, ha comenzado a producirse el hecho de mayor trascendencia ocurrido hasta ahora dentro del proceso, como es el inicio de lo que pudiera convertirse en una decisiva movilización social y política del país, para producir el cambio hacia la democracia.

5.- Por otra parte, cunde el descontento como consecuencia de una política económica regresiva, y las graves circunstancias internacionales unidas al indudable efecto que tendrá el caso Letelier, vienen a completar un panorama, que obliga a una consideración detenida de la situación, a definiciones políticas claras y precisas, y a la puesta en marcha de un conjunto de acciones, cuyo objetivo final sea el pleno restablecimiento democrático.

6.- En esta, que pudiera ser una tercera etapa, el Partido no debe abandonar ninguna de las tareas anteriores. Por el contrario ellas deben ser intensificadas, designando responsables específicos.

Ellas son:

- 6.1.- desarrollar y mejorar la organización
- 6.2.- hacer más eficientes los mecanismos y medios de comunicación interna y con el país.
- 6.3.- intensificar la presencia pública y el testimonio, frente a todas las situaciones que lo exijan.
- 6.4.- acrecentar los esfuerzos de persuasión democrática hacia todos los sectores y muy especialmente las FF.AA.
- 6.5.- continuar avanzando en el campo internacional, para ganar nuevos apoyos y hacer mas eficientes los actuales.

6.6.- *Facilitar Apoyo Financiero*  
Estos puntos deben ser desarrollados en trabajos anexos.

7.- Como se ha dicho esta tercera etapa exige definiciones, claridad y tareas llevadas a fondo. Para ello pueden definirse tres líneas de acción con tres grandes objetivos:

- 7.1.- una línea corta, destinada a remover la dictadura;
- 7.2.- una línea intermedia que tiene por objeto hacer posible la transición; y
- 7.3.- una línea larga, cuya finalidad es la preparación del Partido para participar en la vida democrática del país, una vez que ella sea plenamente restaurada.
- 7.4.- todos los trabajos correspondientes a cada una de estas líneas se comienzan a desarrollar desde ya, en forma paralela. Ellos corresponden en muchos casos a materias comunes, que tienen proyecciones distintas.
- 8.- La línea corta corresponde al trabajo actual. En ella, el Partido debe fortalecer e intensificar todos los que se ha venido desarrollando, pero agregando una nueva tarea, que coloca en el centro de la operación política: "la movilización social y política de los chilenos que convergen en posiciones contrarias a la dictadura y en la necesidad de llegar a la democracia".
- Los principales rasgos de esta línea son:
- 8.1.- manteniendo cada partido, grupo u organización su propia identidad convergen ante objetivos concretos conducentes al término de la dictadura. Los "frentes únicos", o "el gran movimiento único", o "el gran acuerdo político" no son una exigencia. Ello además de dificultar el logro del objetivo principal, coloca un requerimiento que hace imposible una multiplicidad ágil de reacciones en todos los ámbitos de la vida nacional y representan un intento de control superestructural de las fuerzas políticas que puede inhibir la participación de muchos. Por otra parte la convergencia puntual no puede impedir un debate ideológico o programático, que sea clarificador a futuro.
- 8.2.- se procura que cada sector u organización social o cada chileno pueda ejercer sus derechos ciudadanos y sus reivindicaciones, tanto como grupo de intereses o miembros de la comunidad nacional.
- 8.3.- aceptación plena del pluralismo como base de la acción. La unidad no es una exigencia. Sin embargo, los distintos grupos hacen un esfuerzo por encontrar planteamientos comunes que cada grupo u organización impulsa por sus medios y someten desde ya sus intereses al objetivo político general de lograr la democracia.
- 8.4.- el rol de los partidos es impulsar la movilización, cada uno, en sus respectivos sectores de influencia. La democracia cristiana asume desde ya su parte, como elemento catalizador del acuerdo democrático.

8.5.- las lealtades políticas en la línea corta como también en la intermedia son esenciales. Todo acto que traicione las reglas del juego de la convergencia, como sería confundir acuerdos puntuales con acuerdos globales, destruyen la posibilidad de alcanzar los objetivos y deben ser denunciados.

8.6.- Las principales operaciones políticas correspondientes a esta línea que constituyen el programa de acción del Partido para los próximos seis meses y respecto a las cuales deberán designarse responsables a su cargo, son:

8.6.1.- Operación Letelier.- Tiene por objeto hacer efectiva la responsabilidad política y militar.

- ¿ Quién es el culpable ?
- ¿ De quién dependía la Dina ?
- ¿ De quién dependen los oficiales en servicio activo ?
- Consecuencias morales, políticas e internacionales para Chile.
- Denuncia, movilización de la conciencia nacional, clima nacional de reacción y condena.
- La justicia no es confiable, declaraciones de abogados etc.

8.6.2.- Operación Constitucional.- Hacer que el proyecto de constitución democrática sea un elemento movilizador de todos los chilenos democráticos, quienes podrán expresar su apoyo al documento de "principios centrales de una constitución democrática". Para ello:

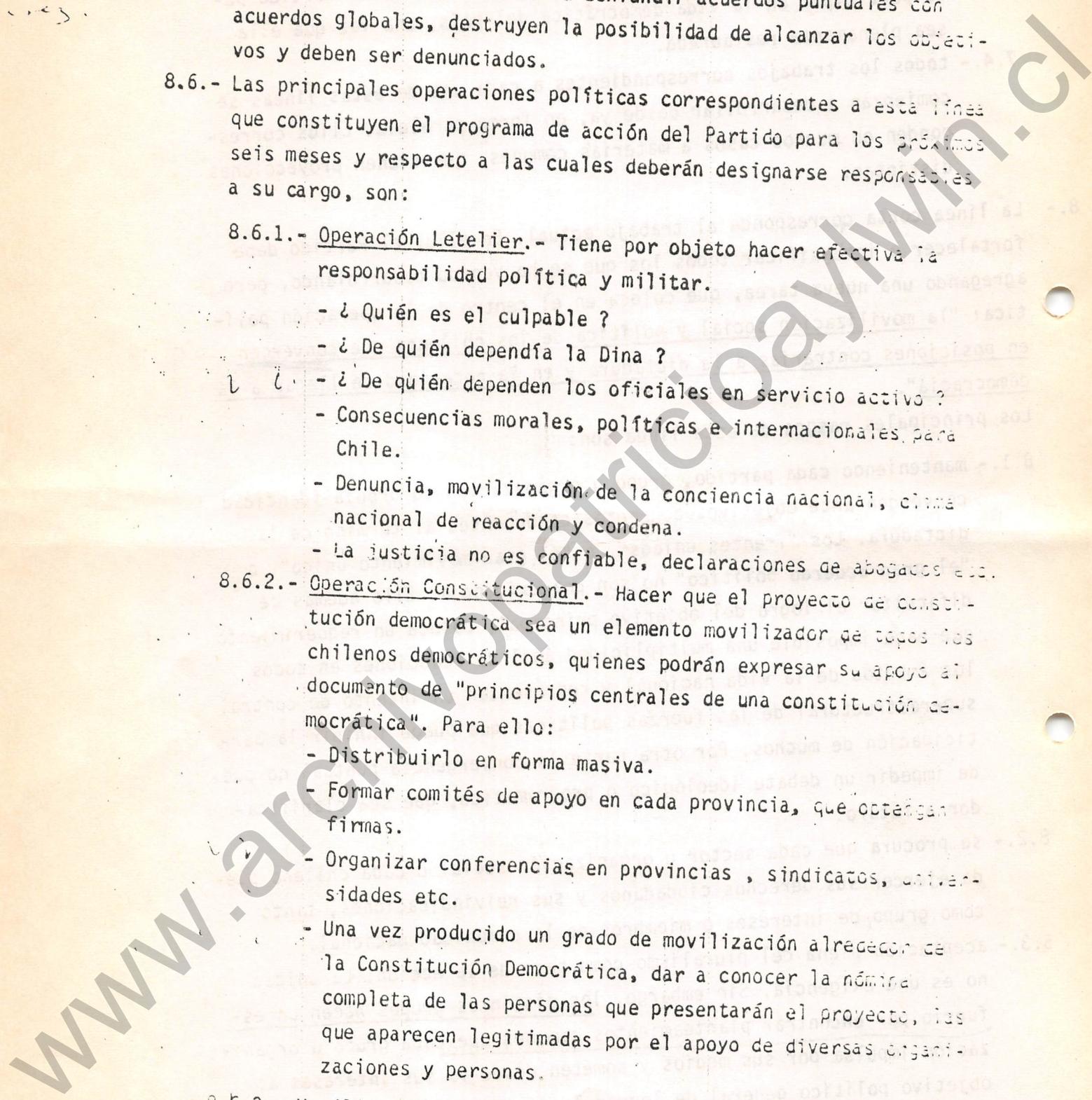
- Distribuirlo en forma masiva.
- Formar comités de apoyo en cada provincia, que obtengan firmas.
- Organizar conferencias en provincias, sindicatos, universidades etc.
- Una vez producido un grado de movilización alrededor de la Constitución Democrática, dar a conocer la nómina completa de las personas que presentarán el proyecto, las que aparecen legitimadas por el apoyo de diversas organizaciones y personas.

8.5.3.- Movilización sindical y gremial.- Hacer demonstraciones concretas de movilización en actividades claves o donde se tenga fuerza suficiente.

- Evaluar los centros posibles de operación y preparar un plan inmediato al respecto.

8,5  
... punto  
... el

del punto 8.5.3



8.6.4.- Movilización juvenil y universitaria.- Hacer demostraciones de movilización juvenil y universitaria, de acuerdo a plan elaborado por la Juventud.

8.6.5.- Movilización de las mujeres.- Hacer un gran esfuerzo de organización de las mujeres, orientado a tareas concretas, empezando su participación en las tareas señaladas en el punto 8.6.6 y 8.6.7.

8.6.6.- Desaparecidos, Justicia, Reconciliación.-

- Insistir en la necesidad de Justicia para los desaparecidos.
- Hacer presente problema moral para el futuro de Chile
- El problema de la justicia.
- Elaborar un documento completo al respecto
- Formar un Comité de Mujeres, Señoras y familiares de militares.
- Sacar firmas por todo el país.

8.6.7.- Operación protesta pacífica.- Debe elaborarse y poner en marcha de una vez por todas, un plan de lucha pacífica, que puede ser encargado a personas y organizaciones religiosas, que ya han desarrollado iniciativas al respecto.

8.6.8.- Trabajo internacional- Constituir un Consejo, a cargo de los asuntos internacionales, encargado de formular un planteamiento de política internacional, que compatibilice la seguridad interna y externa y la Democracia, y rompa el aislamiento actual. Este Consejo, estará formado por personalidades democráticas, que hayan tenido relación con los asuntos internacionales y ex miembros de las FF.AA.

9.- La línea de acción intermedia está orientada a un gran objetivo: "lograr el consenso mínimo para hacer posible la transición a la democracia".

Debiera empezar con la sustitución de la dictadura por un nuevo Gobierno constituido bajo el compromiso de restituir plenamente la democracia, y terminar con la elección de las autoridades por el pueblo y el imperio de la nueva Constitución. Este trabajo no se hace después de la línea de corto plazo, sino que desde ya, en forma paralela.

Las principales características de esta línea de acción son:

9.1.- el consenso mínimo se procura alcanzar con todas las fuerzas políticas y sociales sin excepción (caso español - pacto Moncloa).

- 6.-
- 9.2.- este consenso no significa en modo alguno un pacto o alianza política de gobierno. Cada fuerza conserva sus opciones al respecto y puede plantearlas libremente. Su objeto es ponerse de acuerdo en las condiciones de paz y entendimiento nacional necesarias para que pueda establecerse la democracia, sin caer en la anarquía.
- 9.3.- el debiera abarcar el campo económico, político e internacional para producir acuerdos básicos sobre condiciones de estabilidad general capaces de generar la convicción, de que la democracia es posible. Este acuerdo social debiera abarcar una complejidad de grupos políticos y de intereses y las bases morales que inspiran su acción.
- 9.4.- Las tareas políticas que el Partido debiera abordar en esta línea son:
- 9.4.1.- En materias generales, elaborar un memorandum con las normas de la transición:
- ¿ cuánto dura ?
  - tipo de Gobierno
  - garantías para evitar la revancha
  - compromisos frente a las aspiraciones sociales contenidas.
  - relación civil militar.
  - reglas para el movimiento sindical y gremial
  - reglas para los empresarios
  - Universidades
  - tratamiento de los exiliados.
- 9.4.2.- Participan en la elaboración y aprobación de un buen proyecto de Constitución política, que deberá regir al país a partir del restablecimiento democrático.
- 9.4.3.- Preparación de un acuerdo básico (no un modelo económico social, sólo normas prácticas) político-social sobre saneamiento y reforma de la economía, que debe contemplar los siguientes aspectos:
- a) política presupuestaria y de gasto público
  - b) política monetaria
  - c) política de precios y salarios
  - d) política de empleo
  - e) política de desarrollo industrial, agrícola y minera.
- 9.4.4.- En materia política, deben elaborarse políticas sobre:
- a) libertad de expresión
  - b) medios de comunicación social
  - c) derecho de asociación política y estatuto de los partidos
  - d) orden público.

9.4.5.- En lo internacional, lograr un esquema alternativo de conducción internacional que garantice la Seguridad Externa.

9.4.6.- En relación con la futura democracia y las posiciones políticas extremas, el Partido debe plantear al país en un documento, con toda claridad, su posición frente a los Partidos, grupos o personas que en estos años han sustentado líneas antidemocráticas o que con sus actuaciones han causado la profunda desconfianza existente en el sistema. Este documento, tendrá que recoger las afirmaciones contenidas en numerosas publicaciones provenientes de esos Partidos, grupos o personas, de la derecha y de la izquierda y que representan hoy un obstáculo para recuperar la Democracia o lograr mañana, su afianzamiento.

La claridad al respecto es una cuestión esencial de credibilidad política para la Democracia Cristiana y por tanto determinante de su porvenir.

10.- La línea larga de acción, consiste en el trabajo de preparación que el Partido debe hacer para su participación en el sistema democrático que nazca después del período de transición. Comprende su futura Alianza Política y la elaboración de su modelo técnico de desarrollo económico y social y su política internacional. Es la preparación de su proyecto global para Chile, su "utopía" al futuro, lo que le ofrecerá a los chilenos.

En esta línea el Partido, junto con otras fuerzas, procura convertirse en orientador e intérprete de la mayoría del país y de sus organizaciones, en todos los planos de la vida nacional.

Para ello, debe buscar una vinculación profunda y efectiva con las organizaciones sociales, de trabajadores, juventud, empresarios etc., atenta a discernir las exigencias que ellas plantean a los Partidos hacia el futuro. Se hace indispensable una visión de Chile, una honda penetración con las aspiraciones más íntimas del pueblo, un nuevo estilo de conducción política que no se queda en una mera acción de superestructura, que tiene valores, ideología y una organización moderna capaz de abordar los grandes problemas que plantea la realidad.

El Partido debe crear soluciones imaginativas, audaces y programáticas, que interpreten lo que los chilenos esperan de los políticos, que abandonen los vicios del pasado y que abran paso a una conducción mucho más auténtica y marcada por una clara vocación de servicio, a la comunidad.

Todo esto implica también un nuevo espíritu y un gran esfuerzo de renovación y preparación de cuadros dirigentes y militantes, abiertos a las nuevas realidades sociales, capaces de participar con

otros que siendo humanistas y democratas, provienen de otros sectores.

El trabajo propio de esta línea, se empieza desde luego en forma simultánea con todas las demás tareas enunciadas. Ello significa dedicar gente de inmediato para ello.

En cuanto a la futura alianza política el Partido debe ir creando las condiciones para que llegue a estructurarse, dando preferencia a sus contactos con los grupos o sectores que van a participar en ella, radicales, social democratas, socialistas democráticos, independientes de izquierda, centro o derecha, derecha democrática etc.

10.1.- Las principales acciones del Partido en esta línea son:

10.1.1.- Definir un proyecto de Partido, su estilo de acción, sus objetivos, sus ideales, las exigencias a sus militantes y dirigentes, su organización, su compromiso con el país los mecanismos de decisión interna, la disciplina, las condiciones para alcanzar los cargos internos o públicos, los principios morales que inspiran su acción etc.

10.1.2.- Formar dirigentes y militantes, en el sentido de lo que podríamos llamar un Partido renovado.

10.1.3.- Redefinir su línea ideológica incorporando las lecciones de la experiencia pasada y los nuevos aportes de la filosofía y el pensamiento cristiano.

10.1.4.- Elaboración de las ideas básicas de su programa de desarrollo económico y social y su política internacional.

10.1.5.- Preparación de su futura Alianza Política.

11.- Para evitar toda confusión es esencial no entrecruzar las tres líneas de acción propuestas, porque eso es lo que produce la enorme desorientación que se advierte con frecuencia entre los militantes que no entienden muchas veces, el sentido de lo que hace la dirección del Partido o sus dirigentes más connotados.

Es necesario ser didáctico para explicar los alcances de la movilización social y política y la convergencia que presiden la línea corta, los justos alcances del consenso mínimo cuya búsqueda orienta la línea intermedia, y el contexto de la tasa política del Partido y sus alianzas, que presiden la línea larga.

La convergencia en la base social, o el consenso mínimo, no constituyen alianza política. Si se piensa o se pretende eso se cae en un error, cuyas consecuencias son graves porque producen confusión y desarticulan o paralizan la acción. Las eventuales discrepancias al respecto deben ser aclaradas a fin de evitar susceptibilidades o posiciones internas sordamente antagónicas.

Por el contrario si se entiende el verdadero sentido de cada línea de acción y se actúa con entera lealtad dentro de ella, no procurando otros objetivos que los que le son propios el Partido estará creando las condiciones de armonía, interna y de fuerza, que le darán consistencia a su acción y le permitirán ganar nuevamente el apoyo mayoritario de la ciudadanía.

- 12.- Finalmente la aprobación de este esquema que es un ordenamiento de ideas y tareas, y su puesta en marcha, supone adoptar las resoluciones que corresponden para desarrollar, ejecutar y controlar el cumplimiento eficaz de lo que se ha propuesto.

Santiago, 2 / 10 / 78

M E M O R A N D U M

Este memorandum sólo pretende servir de borrador para un análisis y discusión interna de las cuestiones fundamentales relacionadas con la marcha futura del Partido y su compromiso con Chile.

- 1.- Al cumplirse cinco años de dictadura militar se puede señalar que la Democracia Cristiana ha recorrido dos etapas en su esfuerzo para reconstruir la democracia en Chile.
- 2.- La primera tuvo como objetivos fundamentales poder sobrevivir manteniendo una estructura mínima y destruir los cargos que la responsabilizaban del golpe. En ella se asumió el planteamiento público de las cuestiones más importantes relacionadas con la conducción del país hecha por la dictadura, lo que determinó la detención, relegación y expulsión de numerosos dirigentes y el cierre de los principales órganos de difusión del Partido.
- 3.- En una segunda etapa que podría ubicarse a partir de la publicación de los documentos oficiales de Marzo de 1977, se ha procurado desarrollar la organización a través del país, mejorar la comunicación interna, incrementar la presencia pública, continuando la acción testimonial anterior e iniciar una acción de persuasión, dirigida al país y a las propias FF.AA., sobre la necesidad de abrir paso a la recuperación democrática, como cuestión esencial para que Chile pueda resolver sus graves problemas actuales. En esta etapa se han asumido nuevos riesgos y un número creciente de militantes han sufrido los rigores de la represión. A pesar de ello se ha avanzado en el mejoramiento de la estructura interna; la unidad se ha mantenido sólida, sin perjuicio de subsistir válidamente las tendencias y de existir cuestiones esenciales que exigen definiciones de enorme importancia, como ocurre, con el tipo de organización que deberá darse al movimiento sindical; en el campo internacional, después de las graves dificultades iniciales, se ha llegado a alcanzar influencia y consideración, eliminándose por completo las suspicacias nacidas el 11 de Septiembre y admitiéndose una solidaridad creciente con nuestro movimiento; en el campo interno se ha logrado ampliar el aspecto de la oposición fuera de los marcos partidarios, hecho cuya expresión más sustantiva ha sido la Comisión Constitucional.

4.- En los últimos meses se observa además, un aumento de sectores de derecha que asumen posiciones democráticas y que impulsan diversos movimientos e iniciativas; por su parte personeros de la izquierda han entrado en diálogo mas serio con la D.C., especialmente en la Comisión Constitucional; dirigentes sindicales hasta ayer gobiernistas han comenzado a tomar posiciones democráticas; incluso en el seno de las FF.AA. se oficializan discrepancias de fondo, como ocurrió con la Fuerza Aerea, que si bien no son suficientes para producir un cambio inmediato, van configurando otras realidades de alcance futuro.

Finalmente en las últimas semanas, ha comenzado a producirse el hecho de mayor trascendencia ocurrido hasta ahora dentro del proceso, como es el inicio de lo que pudiera convertirse en una decisiva movilización social y política del país, para producir el cambio hacia la democracia.

5.- Por otra parte, cunde el descontento como consecuencia de una política económica regresiva, y las graves circunstancias internacionales unidas al indudable afecto que tendrá el caso Letelier, vienen a completar un panorama, que obliga a una consideración detenida de la situación, a definiciones políticas claras y precisas, y a la puesta en marcha de un conjunto de acciones, cuyo objetivo final sea el pleno restablecimiento democrático.

6.- En esta, que pudiera ser una tercera etapa, el Partido no debe abandonar ninguna de las tareas anteriores. Por el contrario ellas deben ser intensificadas, designando responsables específicos.

Ellas son:

6.1.- desarrollar y mejorar la organización

6.2.- hacer más eficientes los mecanismos y medios de comunicación interna y con el país.

6.3.- intensificar la presencia pública y el testimonio, frente a todas las situaciones que lo exijan.

6.4.- acrecentar los esfuerzos de persuasión democrática hacia todos los sectores y muy especialmente las FF.AA.

6.5.- continuar avanzando en el campo internacional, para ganar nuevos apoyos y hacer más eficientes los actuales.

7.- Como se ha dicho esta tercera etapa exige definiciones, claridad y tareas llevadas a fondo. Para ello pueden definirse tres líneas de acción con tres grandes objetivos:

7.1.- una línea corta, destinada a remover la dictadura;

7.2.- una línea intermedia que tiene por objeto hacer posible la transición; y

7.3.- una línea larga, cuyo fin último es la preparación del Partido para participar en la vida democrática del país, una vez que ella sea

plenamente restaurada.

7.4.- todos los trabajos correspondientes a cada una de estas líneas se comienzan a desarrollar desde ya, en forma paralela. Ellos corresponden en muchos casos a materias comunes, que tienen proyecciones distintas.

8.- La línea corta corresponde al trabajo actual. En ella, el Partido debe fortalecer e intensificar todos los que se ha venido desarrollando, pero agregando una nueva tarea, que coloca en el centro de la operación política: "la movilización social y política de los chilenos que convergen en posiciones contrarias a la dictadura y en la necesidad de llegar a la democracia".

Los principales rasgos de esta línea son:

- 8.1.- manteniendo cada partido, grupo u organización su propia identidad convergen ante objetivos concretos conducentes al término de la dictadura. Los "frentes únicos", o "el gran movimiento único", o "el gran acuerdo político" no son una exigencia. Ello además de dificultar la convergencia, coloca un requerimiento que hace imposible una multiplicidad ágil de reacciones en todos los ámbitos de la vida nacional y representan un intento de control de las fuerzas políticas que puede inhibir la participación de muchos. Por otra parte la convergencia no puede impedir un debate ideológico o programático, que sea clarificador a futuro.
- 8.2.- se procura que cada sector u organización social o cada chileno pueda ejercer sus derechos ciudadanos y sus reivindicaciones, tanto como grupo de intereses o miembros de la comunidad nacional.
- 8.3.- aceptación plena del pluralismo como base de la acción. La unidad no es una exigencia. Sin embargo, los distintos grupos hacen un esfuerzo por encontrar planteamientos comunes y someten desde ya sus intereses al objetivo político general de lograr la democracia.
- 8.4.- el rol de los partidos es impulsar la movilización, cada uno, en sus respectivos sectores de influencia. La democracia cristiana asume desde ya su parte, como elemento catalizador del acuerdo democrático.
- 8.5.- las lealtades políticas en la línea corta como también en la intermedia son esenciales. Todo acto que traicione las reglas del juego de la convergencia, como sería confundir acuerdos puntuales con acuerdos globales, destruyen la posibilidad de alcanzar los objetivos y deben ser denunciados. Por ej.: la necesidad de no publicitar los acuerdos, cuando ello sea inconveniente.

8.6.- Las principales operaciones políticas correspondientes a esta línea son:

8.6.1.- Operación Letelier.- Tiene por objeto hacer efectiva la responsabilidad política y militar.

- ¿ Quién es el culpable ?
- ¿ De quién dependía la Dina ?
- ¿ De quién dependen los oficiales en servicio activo ?
- Consecuencias morales, políticas e internacionales para Chile.
- Denuncia, movilización de la conciencia nacional, clima nacional de reacción y condena.
- La justicia no es confiable, declaraciones de abogados etc.

8.6.2.- Operación Constitucional.- Hacer que el proyecto de constitución democrática sea un elemento movilizador de todos los chilenos democráticos.:

- Ampliar el documento de "principios centrales de una constitución democrática".
- Distribuirlo en forma masiva.
- Formar comités de apoyo en cada provincia, que obtengan firmas.
- Organizar conferencias en provincias, sindicatos, universidades etc.
- Una vez producido un grado de movilización alrededor de la Constitución Democrática, dar a conocer la nómina completa de las personas que presentarán el proyecto, las que aparecen legitimadas por el apoyo de diversas organizaciones.

8.6.3.- Movilización sindical y gremial.- Hacer demostraciones concretas de movilización social en actividades claves o donde se tenga fuerza suficiente.

- Evaluar los centros posibles de operación y preparar un plan inmediato al respecto.

8.6.4.- Movilización juvenil y universitaria.- Hacer demostraciones de movilización juvenil y universitaria, de acuerdo a plan elaborado por la Juventud.

8.6.5.- Movilización de las mujeres.- Discutir un plan de trabajo con las organizaciones femeninas disponibles y ponerlo en marcha.

8.6.6.- Desaparecidos, Justicia, Reconciliación.-

- Insistir en la necesidad de Justicia para los desaparecidos.
- Hacer presente problema moral para el futuro de Chile
- El problema de la justicia.
- Elaborar un documento completo al respecto
- Formar un Comité de Mujeres. Señoras y familiares de militares.
- Sacar firmas por todo el país.

8.6.7.- Operación protesta pacífica.- Debe elaborarse y poner en marcha de una vez por todas, un plan de lucha pacífica, que puede ser encargado a personas y organizaciones religiosas, que ya han desarrollado iniciativas al respecto.

9.- La línea de acción intermedia está orientada a un gran objetivo: "lograr el concenso mínimo para hacer posible la transición a la democracia".

Este trabajo no se hace después de la línea de corto plazo, sino que desde ya, en forma paralela.

Las principales características de esta línea de acción son:

9.1.- el concenso mínimo se procura alcanzar con todas las fuerzas políticas y sociales sin excepción (caso español - pacto La Moncloa).

9.2.- este concenso no significa en modo alguno un pacto o alianza política de gobierno. Cada fuerza conserva sus opciones al respecto y puede plantearlas libremente. Su objeto es ponerse de acuerdo en las condiciones de paz y entendimiento nacional necesarias para que pueda establecerse la democracia, sin caer en la anarquía.

9.3.- el debiera abarcar el campo económico, político e internacional para producir acuerdos básicos sobre condiciones de estabilidad general capaces de generar la convicción, de que la democracia es posible. Este acuerdo social debiera abarcar una complejidad de grupos políticos y de intereses y las bases morales que inspiren su acción.

9.4.- Las tareas políticas que el Partido debiera abordar en esta línea son:

9.4.1.- En materias generales, elaborar un memorandum con las normas de la transición:

- ¿ cuánto dura ?
- tipo de Gobierno
- garantías para evitar la revancha
- compromisos frente a las aspiraciones sociales contenidas.
- relación civil militar
- reglas para el movimiento sindical y gremial

- reglas para los empresarios
- Universidades
- tratamiento de los exilados.

9.4.2.- Participar en la elaboración y aprobación de un buen proyecto de Constitución política, que deberá regir al país a partir del restablecimiento democrático.

9.4.3.- Preparación de un acuerdo básico (no un modelo económico social, sólo normas prácticas) político-social sobre saneamiento y reforma de la economía, que debe contemplar los siguientes aspectos:

- a) política presupuestaria y de gasto público
- b) política monetaria
- c) política de precios y salarios
- d) política de empleo
- e) política de desarrollo industrial, agrícola y minera.

9.4.4.- En materia política, deben elaborarse políticas sobre:

- a) libertad de expresión
- b) medios de comunicación social
- c) derecho de asociación política y estatuto de los partidos
- d) orden público.

9.4.5.- En lo internacional, lograr un esquema alternativo de conducción internacional que garantice la Seguridad Externa.

9.4.6.- En relación con la futura democracia y las posiciones políticas extremas, el Partido debe plantear al país en un documento, con toda claridad, su posición frente a los Partidos, grupos o personas que en estos años han sustentado líneas antidemocráticas o que con sus actuaciones han causado la profunda desconfianza existente en el sistema. Este documento, tendrá que recoger las afirmaciones contenidas en numerosas publicaciones provenientes de esos Partidos, grupos o personas, de la derecha y de la izquierda y que representan hoy un obstáculo para recuperar la Democracia o lograr mañana, su afianzamiento.

La claridad al respecto es una cuestión esencial de credibilidad política para la Democracia Cristiana y por tanto determinante de su porvenir.

10.- La línea larga de acción, está constituida por la opción de gobierno que el Partido hace para cuando se haya restablecido el régimen democrático. Es su trabajo para construir su futura Alianza Política, definida en lo que se ha llamado el Frente Humanista, y para elaborar su modelo técnico de desarrollo económico y social y su política internacional. Es la preparación de su proyecto global para Chile, su "utopía" al futuro, lo que le ofrece a los chilenos.

El trabajo propio de esta línea, tampoco se hace a continuación de la acción de corto plazo o intermedia, sino que se empieza desde luego y en forma simultánea con todas las demás tareas.

Esto significa disponer gente de inmediato para ello.

En cuanto a la futura alianza política el Partido debe ir creando las condiciones para que llegue a realizarse, dando preferencia a sus contactos con los grupos o sectores que van a participar en ella, radicales, social democratas, socialistas democráticos, independientes de izquierda, centro o derecha, derecha democrática etc.).

10.1. Las principales acciones del Partido en esta línea son:

10.1.1.- Preparación de su futura Alianza Política

10.2.2.- Definición de su línea ideológica y política a largo plazo incluyendo sus postulados más generales.

10.2.3.- Elaboración de su modelo técnico de desarrollo económico y social y su política internacional.

10.2.4.- Hacer un trabajo de esclarecimiento sobre el tipo de organización que se dará al Partido, los mecanismos de decisión interna, la disciplina, el espíritu de servicio de sus militantes, las condiciones para alcanzar los cargos internos o representarlo en cargos públicos, el espíritu que ha de predominar, los principios morales que inspiran su acción etc.

11.- Para evitar toda confusión es esencial no entrecruzar las tres líneas de acción propuestas, porque eso es lo que produce la enorme desorientación que se advierte con frecuencia entre los militantes que no entienden muchas veces, el sentido de lo que hace la dirección del Partido o sus dirigentes más connotados.

Es necesario ser didáctico para explicar los alcances de la movilización social y política y la convergencia que presiden la línea corta, los justos alcances del consenso mínimo cuya búsqueda orienta la línea intermedia, y el contexto de la alianza política, que preside la línea larga.

La convergencia en la base social, o el consenso mínimo, no constituyen alianza política. Si se piensa o se pretende eso se cae en un error, cuyas consecuencias son graves porque producen confusión y desarticulan o paralizan la acción. Las eventuales discrepancias al respecto deben ser aclaradas a fin de evitar susceptibilidades o posiciones internas sordamente antagónicas.

Por el contrario si se entiende el verdadero sentido de cada línea de acción y se actúa con entera lealtad dentro de ella, no procurando otros objetivos que los que le son propios el Partido estará creando las condiciones de armonía interna y de fuerza, que le darán consistencia a su acción y le permitirán ganar nuevamente el apoyo mayoritario de la ciudadanía.